

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 037/18

En la ciudad de Progreso a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N°37 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Fernando Maga, Nicolás Dotto, Eduardo Ibañez y María Mosegui como Concejales titulares y Sr/a Maria Noel Cohen como Concejala suplente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Actas 35 y 36 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Rendición de Ejercicio 2018
- 3) Tratar nota de patitas callejeras Progreso
- 4) Rendición de Cabildo Joven.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se da comienzo a la Sesión con la lectura de Actas N° 35 y 36 aprobándose ambas y refrendándose con Concejales presentes. También se da lectura a los proyectos de resoluciones que mas abajo se detallarán y son aprobados y refrendados 5 en 5. Seguidamente el Sr. Alcalde Javier Petrocelli realiza una exposición a los presentes de la situación actual de todos los Proyectos que integran el Fondo de Incentivo de Gestión Municipal y los gastos que en cada uno de ellos se realizaron en el presente Ejercicio. Siguiendo con el Orden del Día se da lectura a nota elevada por integrantes de Patitas Callejeras de Progreso, quienes solicitan poder realizar nuevamente una venta económica en la plazoleta de El Granjero en esta ciudad con la finalidad de recaudar fondos para su obra social. Sin objeciones se aprueba 5 en 5. Por último el Sr. Alcalde Javier Petrocelli informa a los presentes que integrantes de Cabildo Joven han realizado la rendición correspondiente a la colaboración económica entregada oportunamente por este Concejo.

RESOLUCIONES:

Res. N° 176/18 Crea FONDO DE PARTIDAS MENSUALES
Ejercicio 2019

Res. N° 177/18 Crea FONDO PERMANENTE para Ejercicio 2019

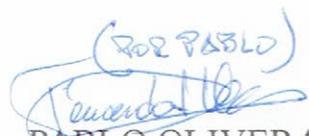
Res. N° 178/18 Autoriza gastos para el Compromiso de Gestión
Ejercicio 2019 procedentes del 70% del Literal "B" del FIGM.

Siendo la hora 21:15 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 26 días del mes de diciembre del dos mil dieciocho la que ocupa los Folios 93 y 94.



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal